

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

DE OFICIO.

Intendencia general de Hacienda de la ciudad de La Habana. Dado en la ciudad de La Habana a 21 del corriente...

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de Travesía. Noviembre 8.—De Sinaloa 6 días barge, cap. Nueva Carmona...

BUQUES QUE HAN SIDO REGISTRADOS.

Para Matanzas barge, fr. Francés, cap. Whiteford, 1000 cajones...

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Santiago del Norte, Srta. del Carmen, patron J. J. Rodríguez...

PASAJEROS LLEGADOS.

El vapor español, Sr. M. J. M. Moore, Sr. J. M. Moore, Sr. J. M. Moore...

INTELIGENCIA MARITIMA.

BUQUES A LA CARGA. I. VAPOR DE LA HABANA. MATANZAS. Noviembre 8.—De Sinaloa 6 días barge...

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1864. 1900 manzanas de azúcar...

OPINION MERCANTIL.

Por J. W. Dyer. De la Habana, 20 de noviembre de 1864. El comercio de azúcar...

REVISITA COMERCIAL.

LA HABANA, SABADO 5 DE NOVIEMBRE DE 1864. AZÚCAR.—En la última hora del sábado...

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR. De la Habana, 20 de noviembre de 1864. El comercio de azúcar...

IMPORTACION DE CABOTAJE.

Table with columns: FRUTOS, SEMANA, AÑO, AÑO. Lists various fruits and their quantities.

COMPANIA DE ALMACENES DE REGIA Y BANCO DEL COMERCIO.

Desde esta fecha queda establecida en la calle del Príncipe 173 una sucursal del Banco...

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.

Movimiento de pasajeros y productos de este camino desde la inauguración...

LIQUIDACION GENERAL.

Los sucesores de todas las asociaciones tendientes a la liquidación de la sociedad...

SUN FIRE OFFICE, LONDRES.

COMPANIA DE SEGUROS. ESTABLECIDA EN 1864.—CAPITAL \$100,000.

EL IRIS, COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA LA VIDA.

No habiendo tenido efecto la Junta general de socios para verificar el día 31 del corriente...

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA LA VIDA. El día 30 de octubre...

GIRO DE LETRAS.

Señor Nueva York, Boston, Filadelfia, Baltimore, San Francisco...

ALMONEDA.

El martes del corriente entre 4 y 5 de la tarde por cuenta de la casa...

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

CIRCULO DE LA HABANA. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47 de los estatutos...

ALMONEDA PUBLICA.

A las tres de la tarde del día 15 de noviembre próximo se celebrará...

AVISOS VARIOS.

Depósito mercantil.—Don Antonio Rodríguez y compañía...

J. NILES Y CA.

COMISIONADOS Y CORREDORES DE BUQUES. SAN TOMAS, LAS ANTILLAS, Y DEPOSITO GENERAL DE ROSA RICHMA.

ESTABLECIMIENTO DE ROSA RICHMA.

Gran taller de maquinaria. Y DEPOSITO GENERAL DE ROSA RICHMA. BARRIO DE SAN FRANCISCO.

COMETA DE COLA LARGA, POR LA TIENDA EN PARIS.

PRECIOSOS MERISLOTAS DE SEDA colorada en los dos y medio y tres varas...

ULTIMA MODA EN PARIS.

Argelia, talle de las mangas, talle de las mangas, talle de las mangas...

PLATERIA DE DON JOSE GARD.

Argelia, talle de las mangas, talle de las mangas, talle de las mangas...

GAMBERIA FRANCESA.

Argelia, talle de las mangas, talle de las mangas, talle de las mangas...

LA CORONA.

Este establecimiento de papelería, quincallería y papetería, situado en la calle de O'Reilly...

LA PALOMA.

Este establecimiento de papelería, quincallería y papetería, situado en la calle de O'Reilly...

LA GLORIA.

Este establecimiento de papelería, quincallería y papetería, situado en la calle de O'Reilly...

LA PALOMA.

Este establecimiento de papelería, quincallería y papetería, situado en la calle de O'Reilly...

COMETA DE COLA LARGA, POR LA TIENDA EN PARIS.

PRECIOSOS MERISLOTAS DE SEDA colorada en los dos y medio y tres varas...

ULTIMA MODA EN PARIS.

Argelia, talle de las mangas, talle de las mangas, talle de las mangas...

PLATERIA DE DON JOSE GARD.

Argelia, talle de las mangas, talle de las mangas, talle de las mangas...

GAMBERIA FRANCESA.

Argelia, talle de las mangas, talle de las mangas, talle de las mangas...

COMPANIA DE ALMACENES DE REGIA Y BANCO DEL COMERCIO.

Desde esta fecha queda establecida en la calle del Príncipe 173 una sucursal del Banco...

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.

Movimiento de pasajeros y productos de este camino desde la inauguración...

LIQUIDACION GENERAL.

Los sucesores de todas las asociaciones tendientes a la liquidación de la sociedad...

SUN FIRE OFFICE, LONDRES.

COMPANIA DE SEGUROS. ESTABLECIDA EN 1864.—CAPITAL \$100,000.

EL IRIS, COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA LA VIDA.

No habiendo tenido efecto la Junta general de socios para verificar el día 31 del corriente...

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA LA VIDA. El día 30 de octubre...

GIRO DE LETRAS.

Señor Nueva York, Boston, Filadelfia, Baltimore, San Francisco...

ALMONEDA.

El martes del corriente entre 4 y 5 de la tarde por cuenta de la casa...

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

CIRCULO DE LA HABANA. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47 de los estatutos...

ALMONEDA PUBLICA.

A las tres de la tarde del día 15 de noviembre próximo se celebrará...

AVISOS VARIOS.

Depósito mercantil.—Don Antonio Rodríguez y compañía...

J. NILES Y CA.

COMISIONADOS Y CORREDORES DE BUQUES. SAN TOMAS, LAS ANTILLAS, Y DEPOSITO GENERAL DE ROSA RICHMA.

ESTABLECIMIENTO DE ROSA RICHMA.

Gran taller de maquinaria. Y DEPOSITO GENERAL DE ROSA RICHMA. BARRIO DE SAN FRANCISCO.

LA PALOMA.

Este establecimiento de papelería, quincallería y papetería, situado en la calle de O'Reilly...

Este establecimiento de papelería, quincallería y papetería, situado en la calle de O'Reilly...

Table with election results for various districts: MADRID, BARCELONA, CÁDIZ, etc.

No son de gran interés las noticias que nos ha traído el correo de la Península, entrando en la tarde del viernes.

El gobierno continuaba en la línea que se ha trazado de conciliación y legalidad. Verdad es que eran renovados muchos altos funcionarios; pero esto se debía al propósito, muy natural por otra parte, de reorganizar el partido de cuyas filas han salido los actuales ministros, y de rodearse de personas de confianza en vísperas de unas elecciones generales.

A estas y á las importantes cuestiones del Perú y de Santo Domingo, se puede decir que estaba casi exclusivamente consagrado el gabinete. En cuanto á las elecciones, dicen nuestras correspondencias que estaba resuelto á no emplear ningún medio que no fuera estrictamente legal. La legislación vigente sobre elecciones, incluidas las últimas disposiciones legislativas sobre incompatibilidades y delitos electorales, hacen difícil la violación del sufragio y presta muchas garantías á su libre emisión. Esto no obstante, y sin que haya necesidad de recurrir á coacciones, la organización administrativa y el sistema de distritos, asegurará una gran mayoría al gobierno. Y cierto que es de desear que tal cosa suceda, porque la experiencia reciente ha demostrado que sin mayorías resueltas y definidas no hay gobiernos fuertes, y sabido es que los gobiernos débiles y transitorios no suelen ser convenientes en un país cuando hay que resolver grandes y difíciles cuestiones.

Con este asunto de las elecciones se liga otro muy importante, cual es el reentrenamiento del partido progresista. Dicen los periódicos y correspondencias de Madrid, que todas las probabilidades están por que la mayoría de dicho partido persistirá en esa lamentable conducta negativa, que solo á peligrosas eventualidades puede conducir. Sin embargo, nosotros creemos que muchos de sus hombres notables seguirán los consejos de la sensatez y del patriotismo, y que al menos se pronunciará una escisión, que despojará de gran parte de su gravedad á esa actitud estrañá e incomprensible tomada por un partido que se llama constitucional y aspira á turnar con el resto del ejercicio del poder.

Respecto del Perú, eran contradictorias las noticias que circulaban en la Corte. Al paso que eran ya conocidas las divisiones de las Cámaras, hostiles á España, y las instrucciones nada conciliadoras dadas por el gobierno de Lima á su representante en Londres y París, se decía que el señor Bardenheuer, hacer proposiciones conciliadoras al gabinete de Madrid, y hasta que se había aprovechado para ello de la estancia en París del Sr. Mon. Por nuestra parte creemos que, persistiendo como persiste el gobierno de S. M. en reforzar la escuadra del Pacífico, y en mantener firme ante los peruanos, al fin caerán estos y se llegará á un desenlace pacífico. Esas contradicciones que se notan, no son sino las sinuosidades de una política cautelosa, que procura ganar por la astucia lo que le es imposible obtener por medio de la fuerza.

Acera de Santo Domingo, el gobierno seguía, al parecer, estudiando la cuestión bajo todos sus aspectos y esperaba la apertura de las Cortes para someterles la definitiva resolución de la misma. Entre tanto, nos anuncian que se enviarán refuerzos para reemplazar el ejército de esta y aquella Isla.

Por lo demás, el curso de las cosas públicas era natural y expedito en la Península, las oposiciones estaban como en espeque, aguardando sin duda la campaña electoral, y el gobierno no encontraba grandes embarazos en su marcha. El ejército de mar y tierra así de España como de las provincias ultramarinas, había sido objeto de resoluciones benéficas, con que S. M. quiso solemnizar su cumpleaños. Estas medidas han sido publicadas íntegras entre las noticias del correo y por lo mismo creemos oportuno referirnos en este lugar.

Estas mismas y convenientemente autorizadas para declarar que no es exacto que la primera autoridad de la isla haya prestado su apoyo ni dado su beneplácito á ninguna clase de proyecto de la alta propiedad de Cuba, á que se ha aludido en estos días, cuyo proyecto, ni ha llegado á formularse, ni mucho menos se ha dirigido á dicha primera autoridad. Así pues, cuantos han podido encontrar algún motivo de alarma en ciertas especies que han circulado, sin duda bastante abundantes, pueden estar tranquilos, en la inteligencia de que sobre cuestiones de gran trascendencia para esta provincia española, solo toca la iniciativa al gobierno de S. M., el que en todo caso se verá resolver lo mas conveniente para los verdaderos intereses de todos sus habitantes.

Por el correo de la Península entrado

ayer tarde, se han comentado las siguientes noticias que nos trae el correo de Madrid:

Elvado á cuatro mil pesos anuales el sueldo del Secretario del gobierno político de la Habana. Nombro para esta plaza al Sr. D. José de Villanueva y Catalan, jefe de seccion del Gobierno Superior Civil.

El Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho Superior Gobierno al Sr. D. Federico Villacampa. Traslado al Sr. D. José Ramon Cabello de la Secretaría del gobierno político á una plaza de oficial primero de la Direccion de Administracion.

Nombro para otra plaza de oficial primero en la Direccion de Correos al Sr. D. Blas Millán y Lizama, interventor que era de la Administracion general de Correos. Ascendiendo á interventor de dicha Administracion al Sr. D. Miguel Diaz y Vida, oficial primero de la misma.

Declarando cesante al administrador principal de Correos de Santiago de Cuba y nombrando en su lugar al Sr. D. Donato Adriaens, oficial de la Administracion civil.

Se ha convalidado el prórroga de la licencia que goza la Península al Sr. D. Pedro Balbuja, Inspector de Sociedades anónimas y prórroga de embarco al Sr. D. Manuel Urrejoa, lo que es de ferrocarriles.

El Sr. D. Federico Villacampa, jefe de seccion del Gobierno Superior Civil, ha regresado de la Península con su apreciable familia, á bordo del Puerto Rico.

Segun nos escriben de Barcelona con fecha 10 del mes pasado, el día anterior habia llegado á aquel punto, procedente de Roma, á bordo del vapor Estremadura, el Excmo. Sr. D. Francisco Felix y Solana, arzobispo de Valencia, el cual permanece en la capital del Principado algunos días, antes de trasladarse á su diócesis.

Tambien nos dicen que se estaban ejecutando los estudios y trabajos para emplear el LITINEX MONTUJANO, como máquina de guerra.

Tomamos del Boletín Mercantil de Puerto Rico de 25 de octubre las siguientes noticias, conocidas en parte de los lectores.

Segun carta que hemos visto de Montecristi, parece que entre los insurrectos de Santiago habia habido un pronunciamiento, ocasionando la caída del gobierno de la llamada república, y de la que se habla en el número de este día del periódico de San Juan, el cual pertenece al Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Segun la carta á que nos referimos, parece que nuestra comuna de Montecristi vuelve á ser hostilizada por los insurrectos, tambien se dice que habia sido elegido presidente del nuevo gobierno republicano el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Segun la carta á que nos referimos, parece que nuestra comuna de Montecristi vuelve á ser hostilizada por los insurrectos, tambien se dice que habia sido elegido presidente del nuevo gobierno republicano el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Continuacion insertamos la crónica quincenal de nuestro corresponsal de Cádiz, y la carta de última hora de Madrid, recibida por el Puerto Rico.

El aspecto general de la política interior es hoy tempestoso. El gobierno persevera en su propósito de no salir de la línea de conciliación que se ha trazado. Es posible que las circunstancias y el estado un tanto inquieto de las facciones políticas, le obliguen á ser menos espasura y tolerante; pero ello es lo que nosotros creemos que no ocurrirá con nadie. Rodeado ya del personal que le es afecto, pues apenas quedan en los puestos del estado individuos de la union liberal, puede conseguir lo que desea, y en consecuencia, si es que dentro del mismo partido moderado no surgen disidencias graves como parece indicarlo ya alguno que otro hecho significativo.

que antes se haga un pronunciamiento de marcialidad y se empiecen á levantar generales.

Hay ya un recibido aquí noticias favorables de Santo Domingo. La noticia del gobierno no ha cambiado por nada. La cuestion quiere decir que el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho Superior Gobierno al Sr. D. Federico Villacampa.

Traslado al Sr. D. José Ramon Cabello de la Secretaría del gobierno político á una plaza de oficial primero de la Direccion de Administracion.

Nombro para otra plaza de oficial primero en la Direccion de Correos al Sr. D. Blas Millán y Lizama, interventor que era de la Administracion general de Correos. Ascendiendo á interventor de dicha Administracion al Sr. D. Miguel Diaz y Vida, oficial primero de la misma.

Declarando cesante al administrador principal de Correos de Santiago de Cuba y nombrando en su lugar al Sr. D. Donato Adriaens, oficial de la Administracion civil.

Se ha convalidado el prórroga de la licencia que goza la Península al Sr. D. Pedro Balbuja, Inspector de Sociedades anónimas y prórroga de embarco al Sr. D. Manuel Urrejoa, lo que es de ferrocarriles.

El Sr. D. Federico Villacampa, jefe de seccion del Gobierno Superior Civil, ha regresado de la Península con su apreciable familia, á bordo del Puerto Rico.

Segun nos escriben de Barcelona con fecha 10 del mes pasado, el día anterior habia llegado á aquel punto, procedente de Roma, á bordo del vapor Estremadura, el Excmo. Sr. D. Francisco Felix y Solana, arzobispo de Valencia, el cual permanece en la capital del Principado algunos días, antes de trasladarse á su diócesis.

Tambien nos dicen que se estaban ejecutando los estudios y trabajos para emplear el LITINEX MONTUJANO, como máquina de guerra.

Tomamos del Boletín Mercantil de Puerto Rico de 25 de octubre las siguientes noticias, conocidas en parte de los lectores.

Segun carta que hemos visto de Montecristi, parece que entre los insurrectos de Santiago habia habido un pronunciamiento, ocasionando la caída del gobierno de la llamada república, y de la que se habla en el número de este día del periódico de San Juan, el cual pertenece al Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Segun la carta á que nos referimos, parece que nuestra comuna de Montecristi vuelve á ser hostilizada por los insurrectos, tambien se dice que habia sido elegido presidente del nuevo gobierno republicano el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Continuacion insertamos la crónica quincenal de nuestro corresponsal de Cádiz, y la carta de última hora de Madrid, recibida por el Puerto Rico.

El aspecto general de la política interior es hoy tempestoso. El gobierno persevera en su propósito de no salir de la línea de conciliación que se ha trazado. Es posible que las circunstancias y el estado un tanto inquieto de las facciones políticas, le obliguen á ser menos espasura y tolerante; pero ello es lo que nosotros creemos que no ocurrirá con nadie. Rodeado ya del personal que le es afecto, pues apenas quedan en los puestos del estado individuos de la union liberal, puede conseguir lo que desea, y en consecuencia, si es que dentro del mismo partido moderado no surgen disidencias graves como parece indicarlo ya alguno que otro hecho significativo.

que antes se haga un pronunciamiento de marcialidad y se empiecen á levantar generales.

Hay ya un recibido aquí noticias favorables de Santo Domingo. La noticia del gobierno no ha cambiado por nada. La cuestion quiere decir que el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho Superior Gobierno al Sr. D. Federico Villacampa.

Traslado al Sr. D. José Ramon Cabello de la Secretaría del gobierno político á una plaza de oficial primero de la Direccion de Administracion.

Nombro para otra plaza de oficial primero en la Direccion de Correos al Sr. D. Blas Millán y Lizama, interventor que era de la Administracion general de Correos. Ascendiendo á interventor de dicha Administracion al Sr. D. Miguel Diaz y Vida, oficial primero de la misma.

Declarando cesante al administrador principal de Correos de Santiago de Cuba y nombrando en su lugar al Sr. D. Donato Adriaens, oficial de la Administracion civil.

Se ha convalidado el prórroga de la licencia que goza la Península al Sr. D. Pedro Balbuja, Inspector de Sociedades anónimas y prórroga de embarco al Sr. D. Manuel Urrejoa, lo que es de ferrocarriles.

El Sr. D. Federico Villacampa, jefe de seccion del Gobierno Superior Civil, ha regresado de la Península con su apreciable familia, á bordo del Puerto Rico.

Segun nos escriben de Barcelona con fecha 10 del mes pasado, el día anterior habia llegado á aquel punto, procedente de Roma, á bordo del vapor Estremadura, el Excmo. Sr. D. Francisco Felix y Solana, arzobispo de Valencia, el cual permanece en la capital del Principado algunos días, antes de trasladarse á su diócesis.

Tambien nos dicen que se estaban ejecutando los estudios y trabajos para emplear el LITINEX MONTUJANO, como máquina de guerra.

Tomamos del Boletín Mercantil de Puerto Rico de 25 de octubre las siguientes noticias, conocidas en parte de los lectores.

Segun carta que hemos visto de Montecristi, parece que entre los insurrectos de Santiago habia habido un pronunciamiento, ocasionando la caída del gobierno de la llamada república, y de la que se habla en el número de este día del periódico de San Juan, el cual pertenece al Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Segun la carta á que nos referimos, parece que nuestra comuna de Montecristi vuelve á ser hostilizada por los insurrectos, tambien se dice que habia sido elegido presidente del nuevo gobierno republicano el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Continuacion insertamos la crónica quincenal de nuestro corresponsal de Cádiz, y la carta de última hora de Madrid, recibida por el Puerto Rico.

El aspecto general de la política interior es hoy tempestoso. El gobierno persevera en su propósito de no salir de la línea de conciliación que se ha trazado. Es posible que las circunstancias y el estado un tanto inquieto de las facciones políticas, le obliguen á ser menos espasura y tolerante; pero ello es lo que nosotros creemos que no ocurrirá con nadie. Rodeado ya del personal que le es afecto, pues apenas quedan en los puestos del estado individuos de la union liberal, puede conseguir lo que desea, y en consecuencia, si es que dentro del mismo partido moderado no surgen disidencias graves como parece indicarlo ya alguno que otro hecho significativo.

que antes se haga un pronunciamiento de marcialidad y se empiecen á levantar generales.

Hay ya un recibido aquí noticias favorables de Santo Domingo. La noticia del gobierno no ha cambiado por nada. La cuestion quiere decir que el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho Superior Gobierno al Sr. D. Federico Villacampa.

Traslado al Sr. D. José Ramon Cabello de la Secretaría del gobierno político á una plaza de oficial primero de la Direccion de Administracion.

Nombro para otra plaza de oficial primero en la Direccion de Correos al Sr. D. Blas Millán y Lizama, interventor que era de la Administracion general de Correos. Ascendiendo á interventor de dicha Administracion al Sr. D. Miguel Diaz y Vida, oficial primero de la misma.

Declarando cesante al administrador principal de Correos de Santiago de Cuba y nombrando en su lugar al Sr. D. Donato Adriaens, oficial de la Administracion civil.

Se ha convalidado el prórroga de la licencia que goza la Península al Sr. D. Pedro Balbuja, Inspector de Sociedades anónimas y prórroga de embarco al Sr. D. Manuel Urrejoa, lo que es de ferrocarriles.

El Sr. D. Federico Villacampa, jefe de seccion del Gobierno Superior Civil, ha regresado de la Península con su apreciable familia, á bordo del Puerto Rico.

Segun nos escriben de Barcelona con fecha 10 del mes pasado, el día anterior habia llegado á aquel punto, procedente de Roma, á bordo del vapor Estremadura, el Excmo. Sr. D. Francisco Felix y Solana, arzobispo de Valencia, el cual permanece en la capital del Principado algunos días, antes de trasladarse á su diócesis.

Tambien nos dicen que se estaban ejecutando los estudios y trabajos para emplear el LITINEX MONTUJANO, como máquina de guerra.

Tomamos del Boletín Mercantil de Puerto Rico de 25 de octubre las siguientes noticias, conocidas en parte de los lectores.

Segun carta que hemos visto de Montecristi, parece que entre los insurrectos de Santiago habia habido un pronunciamiento, ocasionando la caída del gobierno de la llamada república, y de la que se habla en el número de este día del periódico de San Juan, el cual pertenece al Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Segun la carta á que nos referimos, parece que nuestra comuna de Montecristi vuelve á ser hostilizada por los insurrectos, tambien se dice que habia sido elegido presidente del nuevo gobierno republicano el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Continuacion insertamos la crónica quincenal de nuestro corresponsal de Cádiz, y la carta de última hora de Madrid, recibida por el Puerto Rico.

El aspecto general de la política interior es hoy tempestoso. El gobierno persevera en su propósito de no salir de la línea de conciliación que se ha trazado. Es posible que las circunstancias y el estado un tanto inquieto de las facciones políticas, le obliguen á ser menos espasura y tolerante; pero ello es lo que nosotros creemos que no ocurrirá con nadie. Rodeado ya del personal que le es afecto, pues apenas quedan en los puestos del estado individuos de la union liberal, puede conseguir lo que desea, y en consecuencia, si es que dentro del mismo partido moderado no surgen disidencias graves como parece indicarlo ya alguno que otro hecho significativo.

que antes se haga un pronunciamiento de marcialidad y se empiecen á levantar generales.

Hay ya un recibido aquí noticias favorables de Santo Domingo. La noticia del gobierno no ha cambiado por nada. La cuestion quiere decir que el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho Superior Gobierno al Sr. D. Federico Villacampa.

Traslado al Sr. D. José Ramon Cabello de la Secretaría del gobierno político á una plaza de oficial primero de la Direccion de Administracion.

Nombro para otra plaza de oficial primero en la Direccion de Correos al Sr. D. Blas Millán y Lizama, interventor que era de la Administracion general de Correos. Ascendiendo á interventor de dicha Administracion al Sr. D. Miguel Diaz y Vida, oficial primero de la misma.

Declarando cesante al administrador principal de Correos de Santiago de Cuba y nombrando en su lugar al Sr. D. Donato Adriaens, oficial de la Administracion civil.

Se ha convalidado el prórroga de la licencia que goza la Península al Sr. D. Pedro Balbuja, Inspector de Sociedades anónimas y prórroga de embarco al Sr. D. Manuel Urrejoa, lo que es de ferrocarriles.

El Sr. D. Federico Villacampa, jefe de seccion del Gobierno Superior Civil, ha regresado de la Península con su apreciable familia, á bordo del Puerto Rico.

Segun nos escriben de Barcelona con fecha 10 del mes pasado, el día anterior habia llegado á aquel punto, procedente de Roma, á bordo del vapor Estremadura, el Excmo. Sr. D. Francisco Felix y Solana, arzobispo de Valencia, el cual permanece en la capital del Principado algunos días, antes de trasladarse á su diócesis.

Tambien nos dicen que se estaban ejecutando los estudios y trabajos para emplear el LITINEX MONTUJANO, como máquina de guerra.

Tomamos del Boletín Mercantil de Puerto Rico de 25 de octubre las siguientes noticias, conocidas en parte de los lectores.

Segun carta que hemos visto de Montecristi, parece que entre los insurrectos de Santiago habia habido un pronunciamiento, ocasionando la caída del gobierno de la llamada república, y de la que se habla en el número de este día del periódico de San Juan, el cual pertenece al Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Segun la carta á que nos referimos, parece que nuestra comuna de Montecristi vuelve á ser hostilizada por los insurrectos, tambien se dice que habia sido elegido presidente del nuevo gobierno republicano el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Continuacion insertamos la crónica quincenal de nuestro corresponsal de Cádiz, y la carta de última hora de Madrid, recibida por el Puerto Rico.

El aspecto general de la política interior es hoy tempestoso. El gobierno persevera en su propósito de no salir de la línea de conciliación que se ha trazado. Es posible que las circunstancias y el estado un tanto inquieto de las facciones políticas, le obliguen á ser menos espasura y tolerante; pero ello es lo que nosotros creemos que no ocurrirá con nadie. Rodeado ya del personal que le es afecto, pues apenas quedan en los puestos del estado individuos de la union liberal, puede conseguir lo que desea, y en consecuencia, si es que dentro del mismo partido moderado no surgen disidencias graves como parece indicarlo ya alguno que otro hecho significativo.

que antes se haga un pronunciamiento de marcialidad y se empiecen á levantar generales.

Hay ya un recibido aquí noticias favorables de Santo Domingo. La noticia del gobierno no ha cambiado por nada. La cuestion quiere decir que el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho Superior Gobierno al Sr. D. Federico Villacampa.

Traslado al Sr. D. José Ramon Cabello de la Secretaría del gobierno político á una plaza de oficial primero de la Direccion de Administracion.

Nombro para otra plaza de oficial primero en la Direccion de Correos al Sr. D. Blas Millán y Lizama, interventor que era de la Administracion general de Correos. Ascendiendo á interventor de dicha Administracion al Sr. D. Miguel Diaz y Vida, oficial primero de la misma.

Declarando cesante al administrador principal de Correos de Santiago de Cuba y nombrando en su lugar al Sr. D. Donato Adriaens, oficial de la Administracion civil.

Se ha convalidado el prórroga de la licencia que goza la Península al Sr. D. Pedro Balbuja, Inspector de Sociedades anónimas y prórroga de embarco al Sr. D. Manuel Urrejoa, lo que es de ferrocarriles.

El Sr. D. Federico Villacampa, jefe de seccion del Gobierno Superior Civil, ha regresado de la Península con su apreciable familia, á bordo del Puerto Rico.

Segun nos escriben de Barcelona con fecha 10 del mes pasado, el día anterior habia llegado á aquel punto, procedente de Roma, á bordo del vapor Estremadura, el Excmo. Sr. D. Francisco Felix y Solana, arzobispo de Valencia, el cual permanece en la capital del Principado algunos días, antes de trasladarse á su diócesis.

Tambien nos dicen que se estaban ejecutando los estudios y trabajos para emplear el LITINEX MONTUJANO, como máquina de guerra.

Tomamos del Boletín Mercantil de Puerto Rico de 25 de octubre las siguientes noticias, conocidas en parte de los lectores.

Segun carta que hemos visto de Montecristi, parece que entre los insurrectos de Santiago habia habido un pronunciamiento, ocasionando la caída del gobierno de la llamada república, y de la que se habla en el número de este día del periódico de San Juan, el cual pertenece al Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Segun la carta á que nos referimos, parece que nuestra comuna de Montecristi vuelve á ser hostilizada por los insurrectos, tambien se dice que habia sido elegido presidente del nuevo gobierno republicano el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Continuacion insertamos la crónica quincenal de nuestro corresponsal de Cádiz, y la carta de última hora de Madrid, recibida por el Puerto Rico.

El aspecto general de la política interior es hoy tempestoso. El gobierno persevera en su propósito de no salir de la línea de conciliación que se ha trazado. Es posible que las circunstancias y el estado un tanto inquieto de las facciones políticas, le obliguen á ser menos espasura y tolerante; pero ello es lo que nosotros creemos que no ocurrirá con nadie. Rodeado ya del personal que le es afecto, pues apenas quedan en los puestos del estado individuos de la union liberal, puede conseguir lo que desea, y en consecuencia, si es que dentro del mismo partido moderado no surgen disidencias graves como parece indicarlo ya alguno que otro hecho significativo.

que antes se haga un pronunciamiento de marcialidad y se empiecen á levantar generales.

Hay ya un recibido aquí noticias favorables de Santo Domingo. La noticia del gobierno no ha cambiado por nada. La cuestion quiere decir que el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho Superior Gobierno al Sr. D. Federico Villacampa.

Traslado al Sr. D. José Ramon Cabello de la Secretaría del gobierno político á una plaza de oficial primero de la Direccion de Administracion.

Nombro para otra plaza de oficial primero en la Direccion de Correos al Sr. D. Blas Millán y Lizama, interventor que era de la Administracion general de Correos. Ascendiendo á interventor de dicha Administracion al Sr. D. Miguel Diaz y Vida, oficial primero de la misma.

Declarando cesante al administrador principal de Correos de Santiago de Cuba y nombrando en su lugar al Sr. D. Donato Adriaens, oficial de la Administracion civil.

Se ha convalidado el prórroga de la licencia que goza la Península al Sr. D. Pedro Balbuja, Inspector de Sociedades anónimas y prórroga de embarco al Sr. D. Manuel Urrejoa, lo que es de ferrocarriles.

El Sr. D. Federico Villacampa, jefe de seccion del Gobierno Superior Civil, ha regresado de la Península con su apreciable familia, á bordo del Puerto Rico.

Segun nos escriben de Barcelona con fecha 10 del mes pasado, el día anterior habia llegado á aquel punto, procedente de Roma, á bordo del vapor Estremadura, el Excmo. Sr. D. Francisco Felix y Solana, arzobispo de Valencia, el cual permanece en la capital del Principado algunos días, antes de trasladarse á su diócesis.

Tambien nos dicen que se estaban ejecutando los estudios y trabajos para emplear el LITINEX MONTUJANO, como máquina de guerra.

Tomamos del Boletín Mercantil de Puerto Rico de 25 de octubre las siguientes noticias, conocidas en parte de los lectores.

Segun carta que hemos visto de Montecristi, parece que entre los insurrectos de Santiago habia habido un pronunciamiento, ocasionando la caída del gobierno de la llamada república, y de la que se habla en el número de este día del periódico de San Juan, el cual pertenece al Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Segun la carta á que nos referimos, parece que nuestra comuna de Montecristi vuelve á ser hostilizada por los insurrectos, tambien se dice que habia sido elegido presidente del nuevo gobierno republicano el Sr. D. Juan de los Rios, jefe de seccion de succion de dicho gobierno, escopo este último, habian sido fuertemente segun otros, se en el día 25 de octubre, cuando se hallaba en Santiago de los Caballeros reuniendo una junta espasura y que no se entendieron entre sí.

Continuacion insertamos la crónica quincenal de nuestro corresponsal de Cádiz, y la carta de última hora de Madrid, recibida por el Puerto Rico.

El aspecto general de la política interior es hoy tempestoso. El gobierno persevera en su propósito de no salir de la línea de conciliación que se ha trazado. Es posible que las circunstancias y el estado un tanto inquieto de las facciones políticas, le obliguen á ser menos espasura y tolerante; pero ello es lo que nosotros creemos que no ocurrirá con nadie. Rodeado ya del personal que le es afecto, pues apenas quedan en los puestos del estado individuos de la union liberal, puede conseguir lo que desea, y en consecuencia, si es que dentro del mismo partido moderado no surgen disidencias graves como parece indicarlo ya alguno que otro hecho significativo.

Dios destina en el cielo a la verdaderamente... Esta vida es una prueba y una preparación para la vida eterna...

Un remolino absorbente de la población, el... Maestros, dignos de ser, del vecindario de la... de la Plaza de las Antillas...

El bravo comandante de Infantería D. Manuel... Ponce y Novell ha terminado sus días... al rigor del portento de un día...

Correspondencia de la Isla. Matanzas, noviembre 3 de 1884... He visitado ayer en unión de varios señores... de la Junta Directiva de la Compañía de Ferrocarril...

El balneario de la línea matancera es todo... piedra, piedad según el método de Mac Adoo... un trocito muy pequeño...

Respecto de este asunto no se ha dado... ahora se más explícitos, por lo cual solo he... un favor del señor doctor...

Respecto de este asunto no se ha dado... ahora se más explícitos, por lo cual solo he... un favor del señor doctor...

Respecto de este asunto no se ha dado... ahora se más explícitos, por lo cual solo he... un favor del señor doctor...

Respecto de este asunto no se ha dado... ahora se más explícitos, por lo cual solo he... un favor del señor doctor...

Baso por hoy, lectoras mías, y permitidme... que vaya a buscar otros remedios para el... dolor de cabeza...

Noticias Religiosas. DOMINGO.-San Leonardo obispo y confesor... y San Esteban mártir y confesor...

El tinte de Batchelor es el mejor del mundo... Batchelor, nueva Crema de Tocado... para arreglar el pelo...

Revista de Modas. Madrid, 12 de octubre de 1884... Examinando las modas de este año... que se han llamado la atención...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

Los Dentistas. El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El tinte de Batchelor es el mejor del mundo... Batchelor, nueva Crema de Tocado... para arreglar el pelo...

Revista de Modas. Madrid, 12 de octubre de 1884... Examinando las modas de este año... que se han llamado la atención...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

Refratarios. Se alquila un local... para el uso de taller... en la calle de San Juan...

El tinte de Batchelor es el mejor del mundo... Batchelor, nueva Crema de Tocado... para arreglar el pelo...

Revista de Modas. Madrid, 12 de octubre de 1884... Examinando las modas de este año... que se han llamado la atención...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

El doctor Don Juan María... de la Facultad de Medicina de la Universidad... de San Carlos de Madrid...

